

**ALTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALAKIN S.A.**

Como resultado de la empresa, ejemplo con poder a nuestra consideración, el informe que comprende el período del año 2012.

En la valoración de las partidas de Estados financieros, se han observado los principios correctos de aceptación general y las otras partidas guardan correspondencia con los registros contables, de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Así mismo los estados sociales, activos y pasivos de accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Sin otro particular.

Atentamente,

Luz
Fco. Oscar Nájera C.
CONTADOR